



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SA POBLA

4959

Aprobación provisional de la modificación puntual de las NNSS 2/2022 del Ayuntamiento de sa Pobra

Para hacer constar que el Ayuntamiento Pleno, en sesión de día 7 de mayo de 2025, ha aprobado provisionalmente la modificación puntual de las NNSS 2/2022 para la implantación de un sistema general viario de comunicaciones que conecte el núcleo urbano con el equipamiento docente público IES Ca'n Peu Blanc y futuro centro de primaria.

Lo cual, y en conformidad con el artículo 154 del Reglamento General de la Ley 2/2014, de 25 de marzo, de ordenación y uso del sol para la Isla de Mallorca se somete a información pública por el plazo de un mes.

La documentación se puede consultar en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Sa Pobra:

<https://sapobla.eadministracio.cat/transparency/dc748b02-6f1c-4d48-b94c-a051572065ac/>

La qual cosa es fa pública als efectes oportuns.

Sa Pobra (*firmado electrónicamente: 18 de mayo de 2026*)

El alcalde
Biel Ferragut Mir

